

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/021-2025
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **27 de noviembre de 2025**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° E/901045968-060-2025 y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó al área requirente que confirmara persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/021-2025**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adjudicación Directa AD E/021-2025, para la Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Propios, Fondo Ordinario Estatal y Fondo de Inversión Pública Productiva, conforme a los oficios: DGF/DPAF-496/2025 y DGF/DPAF-502/2025"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en este procedimiento es aquella establecida en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/021-2025**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimiento, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"** y **"Anexo 1.1"**. Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el Anexo "2", de la presente acta.

Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **25 de noviembre de 2025** la inscripción de **03 (tres) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:-----

LICITANTE	
1	MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO
2	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.
3	OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:** *La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.-----

* La partida 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6), se adjudicarán en conjunto, al licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en el conjunto de partidas. El desechamiento de una partida dentro de este conjunto, afectara la solvencia de las demás incluidas., *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/021-2025
**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. A.D. E/021-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas				MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO		COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.		OPERADORA JM ROMO, S.A. DEC.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Sistema de Archivo Móvil	Pieza	1	\$1,954,989.56	\$1,954,989.56	\$2,350,000.00	\$2,350,000.00	\$0.00	\$0.00
2	Estantería compuesta por las siguientes 6 sub-partidas:								
2.1	Modelo AI-45-236-CD468 ASNILLA INFERIOR 45X236 CMS	Pieza	195	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,424.94	\$277,863.30
2.2	Modelo CHSLE-80-CD468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM	Pieza	174	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$739.47	\$128,667.78
2.3	Modelo CHILE-80-45-CD468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM	Pieza	174	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$577.49	\$100,483.26
2.4	Modelo ELE2-80-45-CD468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM	Pieza	696	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$721.30	\$502,024.80
2.5	Modelo ZALE-80-CD468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS	Pieza	348	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$205.15	\$71,392.20
2.6	Modelo AI-45-210-CD468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210	Pieza	14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,273.80	\$17,833.20

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1" y Anexo "1.1"** en (12 páginas) y **Anexo "2"** en (15 páginas) de la presente acta: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO	<p>Oferta en la partida: 1</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2 COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y no cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, presentando los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el Anexo 1 "Dictamen Técnico" y Anexo 1.1 "Dictamen Técnico de Precios"</p> <p>En la revisión técnica a detalle por el área requirente, se observó:</p> <p>Punto II.6 Especificaciones técnicas se solicitó:</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/021-2025
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

		<p>Partidas 1. Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivoltaje posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claras cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal.....</p> <p>El participante oferta:</p> <p>Sistema metálico móvil con medidas especiales requeridas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Marca GEBESA conformado por 6 Módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil, se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados y nivelados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. incluye un pasillo de distribución de 90cm. como mínimo y sistema antisísmico y antivoltaje posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija (12 piezas) en los extremos de 2.44 cm. de altura 5 claras cada una, frente 99 cm. y fondo 45 cm., 6 módulos dobles móviles con dimensiones 80 cm. de fondo, 257.2 cm. de alto, 836.61 cm. de largo con 7 secciones 109.5cm x 80 cm x 257.2 cm de alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 módulo sencillo móvil con dimensiones 80 cm fondo 257.2 cm alto 836.61 cm largo con 7 secciones de 109.5 cm frente 80 cm fondo 257.2 cm alto con 7 entrepaños sin división horizontal.....</p> <p>Por lo que las medidas ofertadas no cumplen con las solicitadas.</p> <p>Punto II.12 Propuesta económica: Anexo "4". Partida 1, Rebasa techo presupuestal</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones A).- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS". 1 y 17 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, Por rebasar el techo presupuestal; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general para el participante COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
3	<p style="text-align: center;">OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera: *La adjudicación en esta licitación será por partida individual,**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/021-2025
**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.

* La partida 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6), se adjudicarán en conjunto, al licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en el conjunto de partidas. El desechamiento de una partida dentro de este conjunto, afectará la solvencia de las demás incluidas., *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

PARTICIPANTE AJUDICADO: MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Sistema de Archivo Móvil	Pieza	1	\$1,954,989.56	\$1,954,989.56

PARTICIPANTE AJUDICADO: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
2	Estantería compuesta por las siguientes 6 sub-				
2.1	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR	Pieza	195	\$1,424.94	\$277,863.30
2.2	Modelo CHSLE-80-C0468 CHAROLA SUP LIS	Pieza	174	\$739.47	\$128,667.78
2.3	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LIS	Pieza	174	\$577.49	\$100,483.26
2.4	Modelo ELE2-80-45-C0468 ENTREPAÑO LIS	Pieza	696	\$721.30	\$502,024.80
2.5	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/EST	Pieza	348	\$205.15	\$71,392.20
2.6	Modelo AI-45-210-C0468 ASNILLA INF P/EST DE	Pieza	14	\$1,273.80	\$17,833.20

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Licitación.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico
del Comité de Compras

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MA DEL SOCORRO FIGUEROA.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.7	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.8	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9.1	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

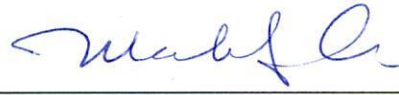
	<p>previo a la entrega de los bienes.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>																								
<p>II.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="304 940 932 1230"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>																						
<p>II.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO
AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **MA DEL SOCORRO FIGUEROA**, requerida por el Depto. de Archivo General e Histórico de la SG, de la UAA para la **AD E/021-2025**, presenta el siguiente dictamen: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	1
------------------------------------	---

Área requirente	
Secretario General Dr. en Der. José Manuel López Libreros	
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)		
Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
<p>II.7</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO CUMPLE	<p>No Cumple Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>Se solicitó: Sistema de Archivo Móvil: Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil..... El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm).....</p> <p>El licitante oferto: Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil con medidas especiales requeridas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Marca GEBESA..... El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija (14 piezas) en los extremos de 2.44 cm. de altura 5 claros cada una, frente 99 cm. y fondo 45 cm.....</p> <p>Por lo que las medidas ofertadas no cumplen con las solicitadas.</p>
<p>II.8</p> <p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>
<p>II.9</p> <p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>II.9.1</p>	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="306 1404 933 1694"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>																						



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO
AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>II.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, pero dicha propuesta no se encuentra dentro del techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.** requerida por el Depto. de Archivo General e Histórico de la SG, de la UAA para la **AD E/021-2025**, presenta el siguiente dictamen: -----

Partidas que no cumple técnicamente:	1
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	1

Área requirente	
<p>Secretario General Dr. en Der. José Manuel López Libreros</p>	
<p>Jefa del Departamento Archivo General e Histórico Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: Operadora J.M. Romo S.A DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6).

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.7	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.8	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9.1	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>previo a la entrega de los bienes.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>																								
<p>II.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="303 955 933 1249"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>																						
<p>II.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO
AD E/021-2025


Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **Operadora J.M. Romo S.A DE C.V.** requerida por el Depto. de Archivo General e Histórico de la SG, de la UAA para la **AD E/021-2025**, presenta el siguiente dictamen: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6).
------------------------------------	---

Área requirente	
Secretario General Dr. en Der. José Manuel López Libreros	
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano	

=====FIN DE TEXTO=====



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
A.D. E/021-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Sistema de Archivo Móvil</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivoltio posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepatos con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepatos, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas: El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal. Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (13" x 45 mm, calibre 14), con reforzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (tipo 50) y chumbras de alta resistencia. Bujas: Nylon macizo antiohrosables y selladas por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin desafilamiento. Mecanismo de Tracción: Guía antivoltio tipo "C" calibre 12 fijada a la base cromada. Antisísmico/Antivoltio: Guía antivoltio tipo "C" calibre 12 fijada a la base cromada. Estructura interna: Póster de acero calibre 16 y entrepatos de acero calibre 20 con zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 - 20 min) certificada. Transporte e instalación: Se adjunta proyecto y ficha técnica al documento. Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor.</p>	Pieza	1	\$1,954,989.56	\$1,954,989.56	<p>Sistema de Archivo Móvil Pieza 1 Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivoltio posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepatos con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepatos, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas: El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal. Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (13" x 45 mm, calibre 14), con reforzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (tipo 50) y chumbras de alta resistencia. Bujas: Nylon macizo antiohrosables y selladas por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin desafilamiento. Mecanismo de Tracción: Guía antivoltio tipo "C" calibre 12 fijada a la base cromada. Antisísmico/Antivoltio: Guía antivoltio tipo "C" calibre 12 fijada a la base cromada. Estructura interna: Póster de acero calibre 16 y entrepatos de acero calibre 20 con zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 - 20 min) certificada. Transporte e instalación: Se adjunta proyecto y ficha técnica al documento. Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor.</p>	Si Cumple	

Elaboró: Dra. en C.H. Marcela López Arellano
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico (Área requeriente)


Votó: Dr. en D. José Manuel López Liberos
Secretario (Área requeriente)


Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
A.D. E/021-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Sistema de Archivo Móvil</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo PRLX conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para asegurar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivibrotor posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox) 180 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas: El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal. Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (3 1/2" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autoalineables y selladas de por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y manual cromado. Antisísmico/Antivibrotor: Guías antivibrotor tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura Interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doble tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersion, fosfatizado de zinc y pintura electrostática hornada a 180° C (15 - 20 min) certificada. Transporte e instalación</p> <p>Se adjunta proyecto y ficha técnica al documento. Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor.</p>	Pieza	1	\$2,350,000.00	\$2,350,000.00	<p>Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil con medidas especiales requeridas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Marca GE BESA conformado por 6 Módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil, se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados y nivelados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909mm como sistema antisísmico y antivibrotor posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija (12 piezas) en los extremos de 244 cm de altura, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm. Módulos dobles móviles con dimensiones 80 cm de fondo, 257.2 cm de alto, 836.61 cm de largo con 7 secciones 109.5 cm x 80 cm x 257.2 cm de alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 módulo sencillo móvil con dimensiones 80 cm fondo 257.2 cm alto 257.2 cm alto con 7 entrepaños, sin división horizontal.</p> <p>Especificaciones técnicas, el sistema está diseñado para carga pesada que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamientos. C en calibre 14 con niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base móvil: bastidor rectangular en perfil tipo C 3 1/2" x 45 mm, calibre 14, con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8" catinas de 17 dientes y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autoalineables selladas de por vida de 5" de diámetro que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamientos. Mecanismo de tracción: Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y manual cromado. Antisísmico/Antivibrotor: Guías antivibrotor tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura interna: postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doble tipo C para refuerzo. Recubrimiento deengrase por aspersion, fosfatizado de zinc y pintura electrostática hornada a 180 °C (15 a 20 minutos) certificada. Incluye instalación. Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: instalación completa por parte del proveedor.</p>	<p>No Cumple</p>	<p>Se adjunta Sistema de Archivo Móvil, Sistema metálico móvil modelo PRLX conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm). El licitante oferta: Sistema de Archivo Móvil que se adjunta por el presente. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm como sistema antisísmico y antivibrotor posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija (12 piezas) en los extremos de 244 cm de altura, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm. Módulos dobles móviles con dimensiones 80 cm de fondo, 257.2 cm de alto, 836.61 cm de largo con 7 secciones 109.5 cm x 80 cm x 257.2 cm de alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 módulo sencillo móvil con dimensiones 80 cm fondo 257.2 cm alto 257.2 cm alto con 7 entrepaños, sin división horizontal.</p> <p>Por lo que las medidas ofertadas no cumplen con las solicitadas y la propuesta económica sobrepasa el tope presupuestal de esta partida.</p>


Elaboró: Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico (Área requirente)


Visto: Dr. en Der. José Miguel López Librenos
Secretario General (Área requirente)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
A.D. E/021-2023

Anexo "1.1" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si Cumple / No cumple	Observaciones
2	Estantería compuesta por las siguientes 6 sub-partidas: Para las subpartidas 2.1 a 2.6 se deberán considerar las siguientes características: 1 año de garantía. Acabado de la estantería en color Vanilla 00468							
2.1	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INTERIOR 45X236 CMS Avanilla inferior embutidos 45 cm fondo 236 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frío, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de anillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Pieza	195	\$1,424.94	\$277,863.30	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INTERIOR 45X236 CMS Avanilla inferior embutidos 45 cm fondo 236 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frío, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de anillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Si Cumple	
2.2	Modelo CHSE-80-C0468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM charola sup. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 kg, mensula: lamina de acero roloado en caliente calibre 12	Pieza	174	\$739.47	\$128,667.26	Modelo CHSE-80-C0468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM charola sup. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 kg, mensula: lamina de acero roloado en caliente calibre 12	Si Cumple	
2.3	Modelo CHLE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM charola inf. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 kg, mensula: lamina de acero roloado en caliente calibre 12	Pieza	174	\$577.49	\$100,483.26	Modelo CHLE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM charola inf. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 kg, mensula: lamina de acero roloado en caliente calibre 12	Si Cumple	
2.4	Modelo ELE2-80-45-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM Entrepaño liso para estantería de 80cm de frente por 45 cm de fondo, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de carga por entrepaño 150 kg	Pieza	696	\$721.39	\$502,024.80	Modelo ELE2-80-45-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM Entrepaño liso para estantería de 80cm de frente por 45 cm de fondo, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de carga por entrepaño 150 kg	Si Cumple	
2.5	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS PZSA ZOCLO PARA ARMAR. LISO PARA ESTANTERÍA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55	Pieza	348	\$206.15	\$71,892.20	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS PZSA ZOCLO PARA ARMAR. LISO PARA ESTANTERÍA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55	Si Cumple	
2.6	Modelo AI-45-210-C0468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210 Avanilla inferior embutidos 45 cm fondo 210 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frío, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de anillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Pieza	14	\$127,333.80	\$1,782,673.20	Modelo AI-45-210-C0468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210 Avanilla inferior embutidos 45 cm fondo 210 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frío, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de anillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Si Cumple	

Elaboró: Dra. en C. M. Marcela López Arellano
Jefa del Departamento Archivística Central e Histórico (Área requeriente)

VoBo: Dr. en D. M. Manuel López Liberos
Secretario General (Área requeriente)

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO. Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por Ma. Del Socorro Figueroa Delgado. Correo: dpedroza.workspace@gmail.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Ma. Del Socorro Figueroa Delgado. número XXXXXXXX1684, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO. RFC: XXXXXXXXXX6, de fecha 22 de noviembre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 5. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general. 2. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 1. Comercio al por menor de muebles para el hogar. 2. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. Cédula de Identificación Fiscal.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	No Aplica
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	No. De Acta 1360, Libro 1, Oficialía 0001. Identificador electrónico: 01001000120210012560. Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
Documentos legales adicionales: 25 de octubre al 25 de noviembre de 2025			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG2944053, Revisión practicada el día 11 de noviembre de 2025, a las 10:30 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>20 de noviembre al 25 de noviembre de 2025.</u>	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 22 de noviembre de 2025. Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia. Folio 17637518307431560040359, Revisión practicada el 21 de noviembre de 2025 a las 13:03 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (INFONAVIT), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 22 de noviembre de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001922848/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 11 de noviembre de 2025.										
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 241423/2025. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2025.										
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica										
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)												
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
II.5	<p>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día 10 de noviembre de 2025, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>* En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-060-2025, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conocer los lugares en donde se suministrará, instalará y pondrá en marcha el sistema de archivo móvil (Partida 1), por lo que asume la entera y exclusiva responsabilidad de presentar una propuesta técnica y económica que es acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien en el Departamento Archivo General e Histórico.										
II.6	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>1. Fabricantes;</p>	Presenta	Presenta carta de respaldo de la empresa CREAXION SOLUCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V., mediante la que expresa que la licitante MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO, es distribuidora autorizada de la marca PEME LA PIEDAD.										

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>2. Subsidiarias del fabricante;</p> <p>3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</p> <p>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-060-2025, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.7	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.
II.8	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.
II.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.
II.9.1	<p>Programa de instalación, capacitación:</p>	Presenta	Partida: 1.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

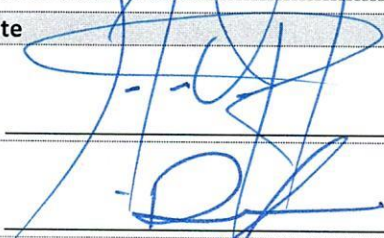
	<p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de 	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.
Otros requisitos		
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta. Presenta, propuesta en 34 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.** -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: **1.** -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ADRIAN FLORES GONZALEZ. Representante Legal de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Adrián Flores González. Correo: administracion@mueblesalday.com / adrian@mueblesalday.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Adrián Flores González, número XXXXXXXXX7866, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. RFC: CAL040131CM7 Fecha: 20 de noviembre de 2025 Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 2. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 3. Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación. 4. Fabricación de muebles de oficina y estantería. 5. Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX9 Fecha: 20 de noviembre de 2025
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública 25,112 (VEINTICINCO MIL CIENTO DOCE), fecha: 31 de enero de 2004, ante el Notario Público número 28 del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ, Póliza número 1,259 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), fecha: 19 de enero de 2022, ante el Corredor Público Plaza número 10 del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. Accionistas: PEREZ ALDAY JUANA MARÍA Y FLORES GONZALEZ ADRIAN.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 25 de octubre al 25 de noviembre de 2025			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NGS164628, Revisión practicada el día 24 de noviembre de 2025, a las 15:22 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>20 de noviembre al 25 de noviembre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17640184576301561631755, Revisión practicada el 24 de noviembre de 2025 a las 15:07 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001987184/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 24 de noviembre de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 242614/2025. Revisión practicada el día 24 de noviembre de 2025.										
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica										
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)												
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
II.5	<p>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día 10 de noviembre de 2025, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>* En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-060-2025, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Presenta constancia de visita realizada el 10 de noviembre de 2025.										
II.6	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan 	Presenta	Presenta carta de respaldo de MANUFACTURAS POSRT FORM para la partida 1										

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</p> <p>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-060-2025, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.7	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.8	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.9.1	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.


	<p>capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Otros requisitos		
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta. Presenta, propuesta en 67 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

†

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ Representante Legal de OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por Mario Ernesto Illescas Núñez. Correo: jairo.lopez@jmromo.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ, número XXXXXXXXX0963, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. RFC: OJR1104133N3, de fecha 03 de noviembre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. 2. Comercio al por mayor de materiales metálicos.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ RFC: XXXXXXXXXXXX3 Fecha: 21 de noviembre de 2025
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 23,104 (VEINTITRES MIL CIENTO CUATRO), Fecha: 13 de abril del 2011, ante el Notario Público N° 10, de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ. Escritura pública número: 34,530 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA) Fecha: 27 de junio de 2025, ante el Notario Público N° 10, de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Fabricación, diseño, comercialización nacional, exportación, de carritos para tiendas de autoservicio, fabricación de muebles, estantería y artículos metálicos. La compra-venta de lámina rolada, resinas epóxicas, piezas metálicas y materias primas para fabricar y vender todo tipo de bienes muebles metálicos y de madera para oficinas, comercios y autoservicios. Accionistas: JESUS FERNANDO ROMO FEMAT Y ANTONIO ROMO FEMAT.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 25 de octubre al 25 de noviembre de 2025			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG1216317, Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025, a las 11:16 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>20 de noviembre al 25 de noviembre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17640192250621561645893, Revisión practicada el 24 de noviembre de 2025 a las 15:20 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001857920/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 239624/2025. Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025.										
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica										
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="263 577 662 766"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1" data-bbox="917 598 1412 682"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)												
Tiempo de Garantía	Partida												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)												
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (0 de calidad).										
II.5	<p>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día 10 de noviembre de 2025, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>* En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-060-2025, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de contar con conocimiento pleno y suficiente de dichos lugares, incluyendo características físicas, condiciones DE acceso, dimensiones y demás elementos necesarios para garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas del procedimiento de contratación.										
II.6	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan 	Presenta	Presenta escrito bajo protesta de decir verdad de ser fabricante de la marca JM ROMO, correspondiente a la partida 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.										

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</p> <p>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-060-2025, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.7	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.8	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	Presenta	<p>Partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.9.1	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la</p>	Presenta	<p>Partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p>capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
II.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/021-2025.</p>
Otros requisitos			

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/021-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta. Presenta, propuesta en 70 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====